ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 03/2012 AECID

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los trece días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las diez horas se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución N°131/11 como también los invitados asesores del Plan Director de TICs, integrado por:

1. Margarita Molinas, Asesora de TICs de la Dirección de atención y protección a mujeres víctimas de violencia basada en genero;
2. Sandra Ayala, Representante de Asesoría Jurídica
3. Violeta Franco, Asistente de la Codirección Técnica del Proyecto de Gobernabilidad en representación de la misma;
4. Julio Paciello y Héctor Martínez, Representando al Plan Director TICs

A fin de analizar las ofertas económicas presentadas en el marco del llamado a ***"Consultoría para el diseño e instalación de un Sistema Interinstitucional de recolección e intercambio de datos sobre Servicios Públicos brindados a mujeres en situación de violencia basada en genero"*** individualizado en el Expediente N° 308.417 del 14 de marzo de 2012.

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura del día 09 de abril del corriente, en presencia de funcionarias de la U.O.C., las propuestas técnicas corresponden a los siguientes oferentes:

1. Consultora Barán y Asociados
2. Lic. Juan Perrot

El Comité de Evaluación según Acta de Comité N° 2/2012 AECID de fecha 11 de abril del corriente, establece un puntaje a las ofertas presentadas y comunica a las empresas: Consultora Barán y Asociados y Lic. Juan Perrot; que la Apertura de Ofertas Económicas se llevara a cabo en fecha 13 de abril de 2012, en las oficinas de la Secretaría de la Mujer – Presidencia de la República sito Pdte. Franco c/ Ayolas Edificio Ayfra, Piso 13, sala de reuniones a las 08:30 horas.

Según lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas Económicas resulto lo siguiente:

1. Consultora Barán y Asociados: Gs. 40.000.000. (Guaraníes cuarenta millones).
2. Lic. Juan Perrot: Gs. 75.000.000. (Guaraníes setenta y cinco millones)

II. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Se procede a verificar si las ofertas presentan errores aritméticos, constatándose, conforme detalle del Cuadro Comparativo, que todas las ofertas presentadas están correctamente.

De la comparación de precios se concluye que la oferta económica la más baja es la presentada por la firma **Consultora Barán y Asociados.**

III. RECOMENDACIÓN.

Una vez evaluada las ofertas técnicas y económicas, conforme a la Planilla de Calificaciones (Anexo1); el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a favor de la Consultora Barán y Asociados por la suma de **Gs. 40.000.000- (Guaraníes cuarenta millones)** por ser la oferta económica más conveniente y con mayor puntaje técnico según el procedimiento establecido en el artículo 54 de la Ley 2051/03.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las diez y treinta horas, firmando los presentes un ejemplar del presente acta.

Margarita Molinas, Asesora de TICs de la Dirección de atención y protección a mujeres víctimas de violencia basada en genero.

Sandra Ayala,
Representante de la Asesoría Jurídica SMPR

Violeta Franco, Asistente Codirección Técnica del Proyecto de Gobernabilidad.

Julio Paciello, Asesor del Plan Director de TICs

Héctor Martínez,
Asesor del Plan Director de TICs

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Secretaría de la Mujer
Presidencia de la República del Paraguay

Servicio de Consultoría para el diseño e instalación de un Sistema Interinstitucional de recolección e intercambio de datos sobre Servicios Públicos brindados a mujeres en situación de violencia basada en genero

ANEXO 1: PLANILLA DE CALIFICACIONES

OFERENTES	Monto GS.	Propuesta Economica	Propuesta Tecnico	Total
LIC. JUAN PERROT	75.000.000	11	61	72
CONSULTORA BARAN Y ASOCIADOS	40.000.000	20	65,5	86

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
Nro. 02/2012 AECID

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los once días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las ocho horas se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación constituido por Resolución N°131/11 como también los invitados asesores del Plan Director de TICs, integrado por:

1. Margarita Molinas, Asesora de TICs de la Dirección de atención y protección a mujeres víctimas de violencia basada en genero;
2. Sandra Ayala, Representante de Asesoría Jurídica
3. Violeta Franco, Asistente de la Codirección Técnica del Proyecto de Gobernabilidad en representación de la misma;
4. Julio Paciello y Héctor Martínez, Representando al Plan Director TICs

A fin de analizar las ofertas técnicas postuladas en el marco del llamado a ***"Consultoría para el diseño e instalación de un Sistema Interinstitucional de recolección e intercambio de datos sobre Servicios Públicos brindados a mujeres en situación de violencia basada en genero"*** individualizado en el Expediente N° 308.417 del 14 de marzo de 2012.

I. ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura del día 09 de abril del corriente, en presencia de funcionarias de la U.O.C., las propuestas técnicas corresponden a los siguientes oferentes:

1. Consultora Baran y Asociados
2. Lic. Juan Perrot

II. ANALISIS DE LAS OFERTAS:

En primer término se procede a la revisión de las propuestas técnicas de las ofertas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta de Invitación y a los Términos de Referencia del presente llamado:

a) **Consultora Baran y Asociados:** Presenta de forma correcta toda su documentación de carácter sustancial y formal.
b) **Lic. Juan Perrot:** Presenta de forma correcta toda su documentación de carácter sustancial y formal.

Violeta Franco

III. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Se procede a analizar y puntuar las ofertas técnicas de acuerdo al Sistema de Evaluación publicado con los Términos de Referencia quedando de esta forma la siguiente puntuación:

Matriz de Evaluación de oferta				
Requisitos básicos de la oferta	**Cumple**		**No cumple**	
	CBA	**Lic. J.P.**	**CBA**	**Lic. J.P.**
Los postulantes son profesionales con formación o experiencias en el área de desarrollo de sistemas informáticos	X	X		
Los profesionales: presentan currículos de trabajo	X	X		
Presentan carta de satisfacción de cliente	X	X		
Presentan cronograma de trabajo	X	X		
Presentan descripción de la oferta con plazos de acompañamiento posterior a la implementación	X	X		

Califica para estudio de oferta técnica (cumple todos los anteriores) SI ☐ NO ☐

Oferta Técnica	**Máximo Puntaje**	**Puntaje obtenido**	
		CBA	**Lic. J.P.**
Trabajos de desarrollo de sistemas a cargo de los profesionales (4 puntos por sistema desarrollado)	16	16	16
Carta de satisfacción de clientes (7 puntos por carta de clientes con descripción del sistema)	21	21	21
Algún profesional posee estudios de especialización en el área de informática (de más de 40 hs. Se le asignarán 1 punto por curso)	4	4	4
Algún profesional posee título de Maestría en área de Informática	5	5	2,5
Algún profesional posee título de Doctorado en área de Informática	5	5	0

El cronograma es claro, coherente y consistente	7	3	7
El tiempo ofrecido posterior a la implementación es el mayor	8	8	0
El plazo para el diagnóstico de infraestructuras y elaboración del prototipo del RUVIG es el menor	7	0	7
El plazo para el desarrollo e implementación del RUVIG es el menor	7	3,5	3,5
TOTAL DE PUNTOS TÉCNICOS	80	65,5	61

- Los que no hayan completado la maestría o el doctorado recibirán la mitad de los puntos en esta categoría

IV. RECOMENDACIÓN.

Sobre la base de lo expuesto, el Comité de Evaluación resuelve comunicar a las empresas: Consultora Baran y Asociados y Lic. Juan Perrot; que la Apertura de Ofertas Económicas se llevara a cabo en fecha 13 de abril de 2012, en las oficinas de la Secretaría de la Mujer – Presidencia de la República sito Pdte. Franco c/ Ayolas Edificio Ayfra, Piso 13, sala de reuniones a las 08:30 horas.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las once horas, firmando un ejemplar del presente acta.

Margarita Molinas, Asesora de TICs de la Dirección de atención y protección a mujeres víctimas de violencia basada en genero.

Sandra Ayala,
Representante de la Asesoría Jurídica SMPR

Violeta Franco, Asistente Codirección Técnica del Proyecto de Gobernabilidad.

Julio Paciello, Asesor del Plan Director de TICs

Héctor Martínez,
Asesor del Plan Director de TICs